



Banco Caroní

BANCO UNIVERSAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los estatutos del Banco Caroní, C.A., Banco Universal, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sala de reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Vía Venezuela, Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní, del Estado Bolívar, el día 18 de marzo de 2022, hora 10:30 a.m. para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Presentación de la Terna de las Firmas Auditoras por la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas para su consideración y aprobación, de la cual se seleccionará a la Firma Auditora que prestará los servicios de auditoría, hasta por un período máximo de cinco (5) años consecutivos, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

En la sede del Banco Caroní estará a disposición de los señores accionistas, toda la información relacionada con las sociedades auditoras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución N° 063.11 de fecha 18 de febrero de 2011, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en fecha 18 de febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 16 de Febrero de 2022.

Por la Junta Directiva

Arístides Maza Tirado
Presidente

Edmund Kabchi Murgus
Vicepresidente